

Gestión de los riesgos sanitarios en el enfrentamiento a la COVID-19 en Cuba

Management of sanitary risks while fighting COVID-19 in Cuba

Ana Rosa Jorna Calixto^{1*} <https://orcid.org/0000-0002-4019-4706>

Pedro Luis Véliz Martínez² <https://orcid.org/0000-0003-3789-8945>

María Josefina Vidal Ledo¹ <https://orcid.org/0000-0002-0293-5999>

Ana Laura Véliz Jorna³ <https://orcid.org/0000-0002-8885-315X>

¹Escuela Nacional de Salud Pública, La Habana, Cuba.

²Consejo Nacional de Sociedades Científicas de la Salud, La Habana, Cuba.

³Hospital Pediátrico Docente “Centro Habana” La Habana, Cuba.

*Autor para la correspondencia: fveljorn@infomed.sld.cu

RESUMEN

Introducción: Ante la presencia de la COVID-19 se han implementado en Cuba medidas dirigidas a la organización del país y de sus servicios de salud en correspondencia con las acciones aprobadas por la Organización Mundial de la Salud para la gestión de riesgos sanitarios.

Objetivo: Identificar las acciones implementadas en Cuba para el enfrentamiento de la pandemia por la COVID-19 vinculadas a los componentes de las categorías de la gestión de los riesgos sanitarios en situaciones de emergencia.

Métodos: Se desarrolló una investigación con enfoque cualitativo, en la cual se incluyó la revisión de documentos, como artículos científicos, noticias, entre otros, relacionados con la COVID-19 y que abordaran el tema a partir de las categorías y componentes establecidos en la gestión de riesgos sanitarios en situaciones de emergencias. Para evaluar la calidad de la información recuperada en sitios web se utilizaron los parámetros establecidos por *Cooke*.

Conclusiones: La voluntad política del Gobierno cubano, de conjunto con los Organismos de la Administración Central del Estado y el relevante papel desempeñado por el Ministerio de Salud Pública y sus profesionales, han permitido implementar medidas de prevención y control que se corresponden con los componentes incluidos en las categorías de la gestión de riesgos sanitarios en situaciones de emergencia en las fases preepidémicas, epidémicas y de recuperación de la COVID-19.

Palabras clave: gestión de riesgos; COVID-19; pandemia; infección por coronavirus; virus SARS-CoV-2.

ABSTRACT

Introduction: In view of COVID-19 presence, in Cuba has been implemented measures directed to the organization of the country and its health services in accordance with actions approved by the World Health Organizations for sanitary risks' management.

Objective: To identify the actions implemented in Cuba for the fight against COVID-19 pandemic and linked to the components of sanitary risk management's categories in emergency situations.

Methods: It was developed a research with qualitative approach, in which it was included review of papers as scientific articles, news, among others related with COVID-19 and which tackled the topic from the categories and components established in the management of sanitary risks in emergency situations. There were used parameters established by *Cooke* to evaluate the quality of information collected in websites.

Conclusions: The political will of the Cuban Government, jointly with the bodies of the State's Central Administration and the outstanding role played by the Ministry of Public Health and its professional workers have allowed to implement control and prevention measures which correspond to the components included in the categories of sanitary risks management in emergency situations in COVID-19 pre-epidemic, epidemic and recovery phases.

Keywords: Risks management; COVID-19; pandemic; infection by coronavirus; SARS-CoV-2 virus.

Recibido: 02/08/2020

Aceptado: 21/08/2020

Introducción

Se denominó COVID-19 a la enfermedad causada por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2, la que ha sido declarada por el Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) como una pandemia. Esta enfermedad afecta a la mayoría de los países del mundo y ha puesto a prueba la capacidad de respuesta de los gobiernos y sistemas de salud de conjunto con el llamado a la adopción de medidas urgentes y agresivas para su control.⁽¹⁾

El desarrollo de la pandemia coloca a los gobiernos en una crisis que afecta a todos los sectores, económicos, políticos y sociales, los cuales enfrentan el reto de salvar vidas y minimizar su impacto. Por este motivo todos los países se han visto obligados a invertir grandes cantidades de recursos materiales, financieros y humanos, no planificados, en el enfrentamiento a la COVID-19.

El 11 de marzo del 2020 Cuba confirmaba la presencia de la enfermedad al ser detectada en tres turistas italianos. No obstante, desde el mes de enero el país diseñó un Plan Estratégico Nacional para el Enfrentamiento a la COVID-19, el cual incluyó a los Organismos de la Administración Central del Estado (OACE), las empresas, el sector no estatal y la población en general.⁽²⁾ Ante la presencia de la enfermedad en Cuba se comenzaron a implementar medidas en la organización del país y de sus servicios concebidas en el Protocolo Nacional del Minsap vs. COVID-19⁽²⁾ con un enfoque de respuesta intersectorial y multisectorial, y la participación activa de la población para un uso eficiente de los recursos. Esto conllevó a la adecuación de los servicios de salud desde los enfoques clínicos, epidemiológico, de procesos y el de gestión de riesgos en salud.

La planificación y la implementación de la gestión de riesgos sanitarios en situaciones de emergencia (GRSSE), como lo es en la actualidad la pandemia por la COVID-19, constituye un desafío para Cuba y todos los países. La GRSSE debe estar dirigida al fortalecimiento de la capacidad para gestionar riesgos sanitarios derivados; incorporar la gestión integral en situaciones de emergencia en el sector sanitario; facilitar y promover la vinculación e

integración multisectorial en todas las esferas del gobierno y de la sociedad, objetivos que fueron definidos por la OMS en el año 2013 y que estaban enfocados a la gestión de riesgo frente la pandemia de gripe.⁽³⁾

Si se tiene en cuenta el enfoque estratégico, los principios, objetivos y medidas descritos en la guía de la OMS del 2017,⁽³⁾ el análisis de la GRSSE, descrito en ellas, puede estar en consonancia con la actual situación epidemiológica mundial causada por la COVID-19. Lo que puede apoyar la planificación e implementación de las medidas para el enfrentamiento a la pandemia actual, en la cual se tiene como base la participación de la sociedad.

Durante la gestión de riesgos sanitarios se desarrollan los procesos de evaluación, manejo y comunicación del riesgo en aras de evitar, disminuir o transferir los efectos adversos de las amenazas. Esto se logra con la realización de actividades, medidas de prevención, mitigación y preparación que se ejecutan en tres fases: antes del evento, lo que incluye la planificación; durante el evento que es cuando se produce la respuesta y después del evento que incluye la recuperación.^(4,5)

Las fases descritas por *Díaz y Zavarce*⁽⁵⁾ contienen elementos y actividades propias que deben ejecutarse en cada fase, a la vez que se interrelacionan entre ellas. La Organización Panamericana de la Salud (OPS)⁽⁴⁾ describe la gestión de riesgo en tres procesos, mientras que en la guía de la OMS hace el análisis de la gestión de riesgo como un proceso continuo en el que se desarrolla una gama de medidas de prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación frente a emergencias basado en seis categorías, cada una con sus componentes. Estas categorías son:⁽³⁾

- políticas y gestión de recursos,
- planificación y coordinación,
- gestión de la información y del conocimiento,
- la infraestructura sanitaria y la logística,
- servicios de salud y otros servicios conexos,
- capacidades comunitarias en materia de gestión de riesgos en situaciones de emergencia.

En la presente investigación se asumen las categorías y componentes de la descripción de las medidas implementadas en Cuba para el enfrentamiento a la COVID-19, de ahí que su objetivo sea identificar las acciones implementadas en Cuba para el enfrentamiento de la pandemia por la COVID-19 vinculadas a los componentes de las categorías de la gestión de riesgos sanitarios en situaciones de emergencias.

Métodos

Se desarrolló una investigación con enfoque cualitativo, en la cual se incluyó la revisión de documentos, como artículos científicos, noticias, entre otros, relacionados con la COVID-19 y que abordaran el tema a partir de las categorías y componentes establecidos en la gestión de riesgos sanitarios en situaciones de emergencias (GRSSE). En la selección de las publicaciones se tuvo como referencia el diseño del protocolo propuesto para las revisiones sistemáticas exploratorias, para lo que se elaboró como pregunta de estudio ¿qué medidas se han implementado en Cuba para el enfrentamiento de la pandemia por la COVID-19?

En la búsqueda se tuvieron en cuenta como criterios de inclusión artículos científicos publicados en el periodo marzo-julio del 2020, en idioma español, en el contexto cubano e internacional y que su temática estuviera relacionada con las medidas implementadas en Cuba para el enfrentamiento a la COVID-19. Como criterios de exclusión que fueran investigaciones cuantitativas, estudios matemáticos o teóricos.

Las fuentes de información utilizadas en la búsqueda de las evidencias científicas fueron las bases de datos biomédicas MEDLINE, LILACS y la Biblioteca Científica Electrónica en Línea SciELO. Se utilizaron los descriptores en ciencias de la salud (DeCS) y como términos de búsqueda “gestión de riesgo”, “pandemia”, “COVID-19”, “prevención y control”.

Después de realizar el análisis de la información contenida en los 22 documentos recuperados, se eliminaron siete duplicados y seis relacionados con modelos matemáticos y predictivos que, aunque contenían los DeCs empleados en la búsqueda, no describían de forma explícita las medidas de prevención y control de la pandemia. Para la selección final de los datos se confeccionó una tabla que contenía el objetivo del estudio, diseño, contexto y

los resultados relevantes a partir de los criterios de inclusión y exclusión. Además, se incluyó el análisis temático de los resultados.

La novedad del tema requirió consultar otras fuentes de información no indexadas, tales como informes técnicos, sitios web de organismos e instituciones que publicaron noticias, y otros documentos legales seleccionados. El mayor porcentaje de las publicaciones seleccionadas fueron noticias publicadas en sitios web y para evaluar la calidad de su información se tuvieron en cuenta los parámetros de *Cooke*.⁽⁶⁾

Las noticias seleccionadas tenían como propósito la divulgación de las medidas implementadas en Cuba para el enfrentamiento a la pandemia ocasionada por la COVID-19, con cobertura local, territorial, provincial, nacional o internacional a las cuales se podía acceder y consultar de forma libre a través de Internet y con una frecuencia de actualización permanente. Además, se tuvo en cuenta la autoridad y reputación de los medios de prensa que realizaban su divulgación.

Se recuperaron 119 noticias, de ellas se seleccionaron 35 después de evaluar su calidad, 11 documentos legales cubanos que justifican las medidas implementadas en el enfrentamiento a la pandemia causada por la COVID-19 y 14 artículos científicos seleccionados (todos fueron publicados en el 2020 en revistas científicas cubanas, excepto uno que se publicó en una revista española).

Medidas implementadas en Cuba en el enfrentamiento a la COVID-19 en consonancia con las categorías de la GRSSE

Las experiencias cubanas frente a la pandemia causada por la COVID-19 permiten exponer resultados alentadores en la GRSSE a partir del trabajo conjunto y la voluntad de los organismos que han desarrollado un grupo de acciones en correspondencia con los componentes incluidos en las categorías descritas por la Organización Mundial de la Salud.⁽³⁾

La Guía de la OMS para fundamentar y armonizar las medidas de preparación y respuesta ante una pandemia incluye los componentes esenciales de la GRSSE y los divide en seis categorías: las políticas y la gestión de recursos; la planificación y coordinación; la gestión de la información y del conocimiento; la infraestructura sanitaria y la logística; los servicios

de salud y otros servicios conexos; y las capacidades comunitarias en materia de gestión de riesgos en situaciones de emergencia.⁽³⁾

Categoría las políticas y la gestión de recursos

Esta categoría incluye:

- políticas y leyes,
- estrategias para la creación de capacidades,
- observación, evaluación y comunicación,
- financiación, recursos materiales y humanos.

Las medidas implementadas para enfrentar la COVID-19 están respaldadas por un marco legal que parte desde la Constitución de la República,⁽⁷⁾ la que establece los deberes y derechos de los ciudadanos, y la responsabilidad del Estado en garantizar el acceso, la gratuidad y la calidad de los servicios de atención, protección y recuperación. La Ley No. 41 de la Salud Pública⁽⁸⁾ otorga, en su artículo 64, al Ministerio de Salud Pública (Minsap) la potestad de dictar las medidas sanitarias y antiepidémicas que la situación demande. Esa disposición se complementa con el Decreto 139 o Reglamento de la Ley 41,⁽⁹⁾ el cual faculta al Minsap para que “ante situaciones higiénico-epidemiológicas o de otra naturaleza que por su gravedad y posibilidades de riesgo a la salud se consideren de emergencia dicte las disposiciones y adopte las medidas que conlleven a una mejor organización y funcionabilidad de los servicios de higiene y epidemiología para enfrentar la situación”.

Entre las medidas que adoptó el país, respaldadas por la Resolución 215/1987 del Minsap, se encontraron el aislamiento de personas enfermas o sospechosas como medida de prevención y control epidemiológico, la “cuarentena absoluta o completa y la modificada que restringe el movimiento de personas” expuestas durante periodo de incubación, a fin de evitar la propagación de la enfermedad y la “hospitalización obligatoria” de los enfermos.⁽¹⁰⁾

El aislamiento y la hospitalización obligatoria fueron implementadas desde el inicio de la pandemia en Cuba. La cuarentena se estableció por primera vez el 31 de marzo en una comunidad que incluyó, entre otras medidas, la restricción en la entrada y salida, la

intensificación de las pesquisas entre los contactos y la creación de capacidades de aislamiento.⁽¹¹⁾

Además de las medidas anteriores, que aún están vigentes, el 12 de mayo se publicó en la Gaceta Oficial un grupo de disposiciones sanitarias específicas complementarias para la etapa de prevención y control de la propagación de la COVID-19.⁽¹²⁾ Días después el Minsap declaró la concepción de disposiciones jurídicas que permitirían el ordenamiento de actividades relacionadas con los centros de aislamiento, las medidas de bioseguridad y las responsabilidades de los distintos sectores de la economía, en una etapa pos COVID-19.⁽¹³⁾

A partir de las medidas implementadas por el Estado y el Gobierno cubanos dirigidas a prevenir y enfrentar los riesgos y efectos de la propagación de la pandemia, el Minsap y los OACE también incluyeron sus propias normativas encaminadas a evitar la transmisión de la enfermedad como quedó reflejado en la Instrucción 248/2020 del Tribunal Supremo Popular y en otras normativas legales vigentes o elaboradas para esta etapa.^(14,15)

El marco legal aplicado se basa en la identificación y el reconocimiento de medidas de gestión de riesgos que abarcan la prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación. Las leyes son explícitas en cuanto a los procedimientos ante la emergencia sanitaria con evaluación de los riesgos en cada etapa. Además se definen las estructuras gubernamentales así como las funciones, derechos y obligaciones específicas de cada organismo, dentro de un marco normativo ético que orienta la formulación y adopción de las políticas, como lo establece la Organización Mundial de la Salud.⁽³⁾

Las leyes nacionales se encuentran desde el inicio en consonancia con los acuerdos y convenios internacionales de carácter jurídicamente vinculante. Las políticas del sector sanitario son compatibles con las leyes y definen las funciones, responsabilidades, los procedimientos y pautas correspondientes a la aplicación de la GRSSE.

Otro componente esencial en esta categoría fue la capacitación para los profesionales de la salud y los trabajadores de los OACE en los temas de bioseguridad iniciada antes de que se diagnosticara la enfermedad en Cuba; al igual que la creación del Grupo de Ciencia para el Enfrentamiento a la COVID-19, del Observatorio de Salud y el Comité de Innovación, lo que permitió que a finales de febrero ya se hubiesen aprobado los primeros proyectos de investigación sobre la nueva enfermedad.⁽¹⁶⁾

La gestión gubernamental cubana enfrentó el gran reto de mantener un sistema de salud gratuito frente a una crisis económica recrudecida por el bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos contra Cuba, en un escenario mundial caracterizado por la paralización de ofertas, déficit del ritmo normal de producción, aumento de la demanda, escasez y otras complejidades. Se desarrollaron múltiples acciones como parte de la Estrategia Económica Social en la etapa de fortalecimiento de la economía para enfrentar el nuevo contexto, dirigida a las prioridades principales en beneficio de la población, como fueron la protección salarial a los trabajadores como estímulo a la disciplina para evitar la propagación de la enfermedad, el trabajo a distancia, el teletrabajo y la reubicación laboral.^(17,18)

La creación de capacidades de infraestructura económica, logística y material se ha trabajado de conjunto por los organismos correspondientes, como se evidencia en los ajustes temporales de la misión de múltiples instalaciones de los diferentes sectores, incluyendo el de salud, las que son utilizadas como centros de aislamiento para las personas que han sido contactos de pacientes positivos en SARS-CoV-2. Trabajadores ajenos al sector de la salud y estudiantes de las universidades cubanas trabajan en estos centros en tareas de apoyo de manera voluntaria. Se pueden citar varios ejemplos, como el de la provincia de Sancti Spíritus en la que funcionaron alrededor de una docena de centros de aislamiento, en Villa Clara fueron 46 aproximadamente, en Matanzas 37 y así en todas las provincias del país. Estos centros de aislamiento disponen de los recursos materiales y del personal especializado para garantizar la atención médica y de enfermería.^(19,20,21)

La complejidad sanitaria conllevó a establecer nuevos mecanismos de articulación, coordinación e integración entre las entidades que permitieron una respuesta efectiva de los servicios de salud. Para ello, el 23 de marzo, el General de Ejército Raúl Castro y el Presidente Miguel Díaz-Canel indicaron la activación de los Consejos de Defensa en los territorios para apoyar las acciones de enfrentamiento a la COVID-19. Desde entonces, y diariamente, se realiza un seguimiento, se hace una evaluación de la situación y se toman de decisiones por parte de la máxima dirección del país.⁽²²⁾

De manera simultánea se fortalecieron las capacidades de investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) de acuerdo a las prioridades establecidas por el gobierno y el propio sector de la salud. Su alcance iba más allá de la búsqueda de evidencias científicas en la

prevención, manejo clínico y epidemiológico de la pandemia en el nuevo contexto que permitiera el diseño y aplicación de protocolos de actuación y tratamientos propios para Cuba, tanto pediátricos, para adultos y a la población de riesgo, también contemplaba el reconocimiento de los logros de la industria farmacéutica y biotecnológica al incorporarse medicamentos de producción nacional en el tratamiento de los enfermos de la COVID-19 en la isla y en diversos países del mundo como China, Italia, Venezuela, España, México, Perú, entre otros.^(23,24,25)

El país ha desarrollado múltiples capacidades ante la emergencia sanitaria que permiten el reconocimiento internacional de los aportes de la ciencia cubana. La industria biotecnológica ha puesto a disposición varios medicamentos en aras de aumentar la respuesta inmunológica de la población como son la vacuna antimeningocócica desarrollada por el Instituto Finlay de Vacunas,⁽²⁶⁾ el medicamento homeopático PrevengHoVir administrado a la población como una alternativa de la prevención de enfermedades infecciosas,⁽²⁷⁾ la Biomodulina T aplicada a las personas de la tercera edad y grupos vulnerables como modulador del sistema inmune,^(16,26) el uso del interferón nasal en personal sanitario que trabajaba en zonas de riesgo.⁽²⁸⁾

Asimismo, el Centro para el Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos (CECMED) autorizó el uso de otros medicamentos para su aplicación en los pacientes hospitalizados que se encontraban en estado grave o crítico como el fármaco Jusvinza (CIGB 258),⁽²⁹⁾ que también fue aprobado su uso por la Autoridad Regulatoria de Medicamentos de la India.⁽³⁰⁾ El prestigio logrado por la medicina cubana también se multiplicó con la efectividad del Interferón Alfa 2b humano recombinante en el tratamiento de la COVID-19 desde sus inicios en varios países.^(26,31)

Además, Cuba continúa avanzando en el campo de la solidaridad y la cooperación en materia de salud como una de sus políticas más importantes. Se realizó una rápida y efectiva preparación de los profesionales de las brigadas cubanas especializadas en situaciones de desastres y emergencias “Henry Reeve” que permitió dar respuesta a la demanda de ayuda internacional solicitada al gobierno para combatir la pandemia de la COVID-19 en 38 países con 45 brigadas médicas.⁽³²⁾ Los logros alcanzados por estas brigadas permitió el apoyo internacional como propuesta para el Premio Nobel de la Paz a sus integrantes.⁽³³⁾

Categoría planificación y coordinación

Esta categoría incluye los componentes: planificación y organización de las actividades de prevención y mitigación; de preparación, y respuesta y las actividades de recuperación; la gestión en la continuidad de las actividades, así como los mecanismos de coordinación y la participación de las unidades de salud en la gestión de riesgo.

Si tenemos en cuenta lo anterior, el sector de la salud está representado en todos los niveles de gestión, a partir de que se mantiene definiendo necesidades sanitarias, coordinando, orientando y controlando a otros sectores en la aplicación y cumplimiento de las medidas orientadas durante la pandemia. Sus directivos participan en los consejos de defensas provinciales, municipales y a nivel gubernamental donde exponen la situación clínico-epidemiológica, asesoran y participan de forma activa en la toma de decisiones.

La recuperación del país y la propia del sector salud constituyen una parte integral de los planes de respuesta y se lleva a cabo a la par de otras medidas de gestión de riesgos, es decir, mucho antes de cualquier emergencia. Esto quedó evidenciado en las acciones diseñadas por la máxima dirección de Cuba en el plan de medidas a implementar durante la recuperación pos COVID-19.⁽³⁴⁾

Estas acciones están planteadas para regresar a la normalidad de manera gradual y asimétrica en tres fases al cumplir un grupo de indicadores clínico-epidemiológico sin que todas las provincias y municipios tengan que transitar al mismo tiempo, con el objetivo de evitar los rebrotes de la enfermedad.⁽³⁵⁾

Categoría gestión de la información y del conocimiento

Una categoría clave en la GRSSE constituye la gestión de la información y del conocimiento con sus componentes, dada la importancia y la necesidad de que la sociedad también participe. En esta categoría se definen seis componentes: evaluaciones de los riesgos; alerta temprana y vigilancia; investigaciones en materia de GRSSE; gestión del conocimiento; de la información y las comunicaciones públicas.

Cuba y el Minsap han recibido la orientación técnica y una actualización de forma permanente por parte de la OMS y la OPS, lo cual posibilita la búsqueda actualizada de guías técnicas, publicaciones científicas y protocolos de investigaciones en curso sobre la COVID-

19, tanto de la región de las Américas como de países afectados del mundo. Por otra parte, la plataforma web de estos organismos brinda información confiable para las autoridades competentes en la formulación de políticas y la toma de decisiones.⁽³⁶⁾

Todo esto favorece la evaluación permanente de los riesgos sanitarios por parte de los países y en especial de Cuba, que antes de que se identificaran los primeros enfermos de la COVID-19, ya había diseñado su plan nacional y sus profesionales de la salud se capacitaban y evaluaban los riesgos de conjunto con otras instituciones y estructuras gubernamentales en cada territorio.

En la gestión de la información por diferentes vías de comunicación, Cuba ha trazado sus propias estrategias de gestión del conocimiento, una de ellas lo constituyó el Aula de la Universidad Virtual de Salud⁽³⁷⁾ donde se han desarrollado capacitaciones para la prevención y control de la COVID-19 dirigido a los profesionales del Sistema Nacional de Salud (SNS). Por otra parte, la Oficina de Nacional de Normalización, desde el mes de mayo, puso a disposición un curso de gestión de riesgo con el objetivo de contribuir a elevar en la sociedad, desde un enfoque normativo, la percepción de riesgo en situaciones excepcionales como la actual pandemia.⁽³⁸⁾

Guanche y otros⁽³⁹⁾ señalan ejemplos específicos de las capacitaciones realizadas en las instituciones de salud, lo que permite una alerta temprana y una vigilancia sanitaria oportuna. Estas capacitaciones tienen como temas fundamentales la atención médica a pacientes sospechosos y confirmados, la prevención y el control de la transmisión de infecciones en entornos comunitarios y centros de salud. Además, se ha puesto a disposición de los profesionales una amplia bibliografía actualizada en diferentes sitios web y algunos autores han publicado sobre las orientaciones técnicas impartidas en el país.^(40,41,42,43)

Simultáneamente, el país desarrolla una estrategia comunicacional que abarca las instituciones de salud, centros laborales y a la población, en la que se informa de manera transparente y de fácil comprensión los riesgos, síntomas y signos de la enfermedad, así como la conducta a seguir en cada uno de los casos. Para ello se utilizan pancartas informativas, publicidad televisiva y radial, redes sociales, se ha habilitado líneas telefónicas para la aclaración de dudas y preocupaciones de la población, además de la dirección de correo electrónico covid19@infomed.sld.cu.^(44,45,46)

Desde los inicios de la enfermedad en Cuba, ha causado un gran impacto la permanente actualización televisiva, y en cadena con la radio, que se realiza a la población sobre la situación clínico-epidemiológica en la isla y el resto del mundo en aras de satisfacer, con respuestas claras y precisas, las inquietudes de las personas y que, a su vez, puedan comprender la necesidad de la implementación de las medidas que se adoptan en el país. Asimismo, se han realizado varios programas de la Mesa Redonda, presididas por la máxima dirección del país, del Minsap y de los OACE, que alertan e informan de forma ágil y rápida las decisiones tomadas para el control de la enfermedad.

El país, también, desarrolla investigaciones en materia de la GRSSE con un seguimiento semanal por la máxima dirección del país en la que se evalúan los resultados de las investigaciones que se desarrollan en Cuba sobre la COVID-19. En la actualidad ya alcanzan la cifra de 85 a nivel nacional dirigidas por el Grupo de Ciencia del Grupo Técnico Nacional y 375 provinciales.⁽¹⁶⁾

Categoría infraestructura sanitaria y logística

Los componentes esenciales de la GRSSE que están incluidos en esta categoría son los siguientes: la existencia de establecimientos de salud más seguros, preparados y resilientes; y el acceso a la logística y suministros necesarios.

Un elemento importante, y que es de control permanente por parte de las autoridades cubanas, es la infraestructura sanitaria y logística la que debe gestionarse en función de dar respuesta a la emergencia creada por la COVID-19. El Ministerio de Transporte adopta medidas que garantizan la movilidad de los trabajadores de actividades priorizadas del sector salud o de otros servicios establecidos por los Consejos de Defensa en cada territorio. También, garantiza el traslado de las muestras hacia los laboratorios donde se realiza el procesamiento y análisis de las pruebas de Reacción de Cadenas de la Polimerasa en Tiempo Real, conocida por sus siglas PCR. Además, asegura el transporte de los recursos sanitarios y de alimentación hacia los diferentes centros que los demandan. Toda la transportación se realiza con las medidas de higienización correspondientes para cada caso.⁽⁴⁷⁾

En materia de las telecomunicaciones también se implementan medidas de conjunto con el Minsap que estudian la movilidad de la población, la autopesquisa mediante dispositivos

móviles para controlar la propagación de la pandemia, y el diseño de herramientas tecnológicas digitales que permiten, no solo captar el estado de salud de las personas (Pesquisador virtual COVID-19),⁽⁴⁸⁾ sino también, ubicarlos y construir arañas epidemiológicas para su seguimiento, lo que favorece la toma de decisiones desde el primer nivel de salud y la actualización permanente sobre la situación epidemiológica en Cuba y en el mundo (COVID19CubaData).⁽¹⁶⁾

Los suministros médicos destinados a la prevención y control de la pandemia han debido ser reorganizados por el Minsap de conjunto con el gobierno de cada territorio, al igual que los servicios asistenciales indispensables como son las hemodiálisis, los servicios oncológicos, los que guardan relación con el programa de atención a los niños y embarazadas, entre otros. Además se recibieron múltiples donaciones provenientes de otros países, que se distribuyeron de acuerdo a la demanda en cada institución a nivel nacional, garantizando así la equidad en los servicios de salud.^(49,50,51)

Categoría servicios asistenciales y otros servicios conexos

Aquí se incluyen tres componentes básicos para enfrentar cualquier tipo de pandemia relacionados con:

- servicios asistenciales,
- medidas de salud pública,
- servicios especializados contra peligros específicos.

El Gobierno de conjunto con el Minsap se preparó para enfrentar la pandemia y garantizar los servicios asistenciales en las etapas preepidémica, epidémica y posepidémica, establecieron las prioridades y las acciones en cada lugar para dar respuesta a la demanda que se generaba ante la presencia de la COVID-19. Se establecieron planes para garantizar los suministros médicos, y muy importante fueron las estrategias de alternativas con el fin de gestionar el personal médico y de enfermería, en caso de que fuera necesario.

Se reordenaron los servicios asistenciales específicos y centros hospitalarios para la atención de los pacientes diagnosticados con la COVID-19, por ejemplo en Matanzas ha funcionado

con este objetivo el hospital pediátrico Eliseo Noel Caamaño y el provincial Comandante Faustino Pérez, en Santiago de Cuba tres hospitales (Juan de la Cruz Martínez, Juan Bruno Zayas y el Ambrosio Grillo) y en La Habana el Hospital Militar Dr. Luis Díaz Soto, el Clínico Quirúrgico Docente Dr. Salvador Allende y el Pediátrico La Balear de San Miguel del Padrón, además de utilizar para la atención de las infecciones respiratorias agudas (IRA) graves el Hospital Clínico Quirúrgico Docente Dr. Miguel Enríquez y al Hospital Docente Clínico Quirúrgico 10 de Octubre.^(52,53)

En el primer nivel de atención se reorganizó la labor del personal sanitario en la pesquisa activa, la vigilancia sistemática para la prevención y enfrentamiento a la COVID-19. En el nuevo accionar dirigido a la detección temprana de personas con sintomatología asociada a la enfermedad en las comunidades, centros laborales, escuelas, hoteles y casas de renta, se incorporaron y desempeñaron un excelente trabajo los estudiantes de las diferentes carreras de las ciencias médicas.

En los servicios de urgencia de los policlínicos se ha acondicionado un flujo diferenciado de atención de las IRA con relación a otras urgencias, con un enfermero clasificador, una consulta especializada y un área de atención y tratamiento específico. De forma similar se garantiza la atención a las urgencias estomatológicas a partir de la reorganización del funcionamiento de las clínicas estomatológicas.

Las orientaciones dadas por el Minsap para la organización del trabajo en los laboratorios microbiológicos permiten satisfacer las demandas de pruebas de PCR para la detección temprana y oportuna del SARS-CoV-2, además de un mayor aprovechamiento de recursos materiales, humanos y financieros. La apertura de nuevos centros siempre conlleva a una capacitación intensiva del personal y la introducción de altas tecnologías que permitan una confiabilidad elevada de resultados.^(16,35)

Categoría capacidades existentes en la comunidad

No es posible gestionar los riesgos sanitarios para enfrentar desastres, pandemias, huracanes u otro evento que demande una gestión de riesgo de salud sin la participación activa de los factores de la comunidad. De ahí la importancia de esta categoría, que incluye un componente

relacionado con las capacidades locales en cada territorio en materia de recursos humanos, planificación y acción centradas en la comunidad.

Desde sus inicios se comenzaron las audiencias sanitarias en centros de trabajo, educacionales y comunidades con la activa participación de las organizaciones de masas, sindicales y de los profesionales de la salud para que el pueblo ganara en conocimientos respecto a las medidas de prevención y control frente a la COVID-19. Las pancartas elaboradas con mensajes educativos de fácil comprensión, sirvieron de apoyo durante su realización, además de ubicarse en distintas áreas en todo el país; así como el acompañamiento mediante un plan de información para la orientación y preparación de la población a través de los medios de comunicación

En los Consejos de Defensa activados en los municipios se realiza el control sistemático del cumplimiento de las medidas orientadas por parte de la población y de las instituciones locales, además de trabajar en la búsqueda de soluciones a los problemas específicos en las comunidades. Las medidas relacionadas con el abasto de agua, la alimentación, el saneamiento también han sido implementadas por el gobierno. Coincidiendo con la presencia de la COVID-19, Cuba ha estado enfrentando una situación desfavorable con el abastecimiento de agua en algunos territorios, fundamentalmente en La Habana. Este ha sido un tema seguido por el Presidente del país, Miguel Díaz-Canel quien lo ha analizado de manera sistemática en las reuniones de las máximas autoridades del país, de igual forma sucede con la producción y distribución de alimentos a la población que también es un tema muy complejo.^(54,55)

El accionar de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) y otros organismos del Ministerio del Interior y las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) contribuyen al orden y la disciplina en las comunidades y al control de la pandemia en Cuba. Estas fuerzas participan de forma activa en la preservación del distanciamiento físico en las filas que se forman en centros comerciales y gastronómicos para adquirir productos de primera necesidad así como en la detección de hechos delictivos, de corrupción y de acaparamiento que ponen en riesgo la salud física y mental de la población.^(56,57)

Consideraciones finales

La forma en que los gobiernos abordan el enfrentamiento a la COVID-19 con un enfoque de riesgo a partir de las orientaciones técnicas de los organismos internacionales, el acercamiento permanente a las experiencias de los diferentes países, así como la cooperación mutua internacional, ha sido abordado en la literatura con diferentes perspectivas. En las que se reconocen, el papel decisivo de la gestión gubernamental y de los ministerios de salud para mitigar el impacto causado por la pandemia y la búsqueda de soluciones para su erradicación. Perú por ejemplo, redactó una norma técnica para la reorganización de los servicios públicos y privados de salud.^(58,59,60)

Las medidas de prevención y control son muy similares en los países, pero su efectividad depende de su cumplimiento por parte de la sociedad y el papel decisivo de los gobiernos. Estas se basan en la epidemiología clásica descrita, para detectar, aislar, tratar los enfermos y dar seguimiento a los contactos, además de establecerse las cuarentenas, restricción de la movilidad de las personas, evitar aglomeraciones. Por otra parte las medidas están en correspondencia con las directrices, protocolos y recomendaciones de la OMS para la prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación.^(59,60) Lo que está en correspondencia con lo implementado en Cuba.

Los componentes esenciales de la GRSSE descritos en la guía de la OMS fueron diseñados y actualizados en función de la pandemia de la gripe A H1N1 en el 2009 y 2013 respectivamente, y se contextualizan a la actual pandemia causada por el SARS-CoV-2. Por lo que las medidas a implementar, las funciones a desarrollar para cada componente y las políticas gubernamentales de los países y de los organismos internacionales son muy similares y se encuentran en función de salvaguardar las vidas de las personas y disminuir el impacto negativo que estas causan.

Conclusiones

La voluntad política del Gobierno cubano, de conjunto con los OACE y el relevante papel desempeñado por el Ministerio de Salud Pública y sus profesionales, han permitido implementar medidas de prevención y control que se corresponden con los componentes

incluidos en las categorías de la gestión de riesgos sanitarios en situaciones de emergencia en las fases preepidémicas, epidémicas y de recuperación de la COVID-19.

Referencias bibliográficas

1. Organización Mundial de la Salud. Alocución de apertura del Director General de la OMS en la rueda de prensa sobre la COVID-19 celebrada el 11 de marzo de 2020, Ginebra: OMS; 2020 [acceso 15/07/2020]; Disponible en: <https://www.who.int/es/dg/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020>
2. Ministerio de Salud Pública: Protocolo vs. COVID-19. Cuba: Minsap; 4 de abril de 2020 [acceso 15/07/2020]. Disponible en: <https://files.sld.cu/sars/files/2020/04/Protocolo-provisional-de-Cuba-vs-COVID-4abril2020.pdf>
3. Organización Mundial de la Salud. La Gestión de Riesgos ante una pandemia de gripe: Guía de la OMS para fundamentar y armonizar las Medidas Nacionales e Internacionales de preparación y respuesta ante una pandemia. Geneva: OMS; 2017 [acceso 15/07/2020]. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/272829/WHO-WHE-IHM-GIP-2017.1-spa.pdf>
4. Organización Panamericana de la Salud. Agua y saneamiento: en la búsqueda de nuevos paradigmas para las Américas. Washington: OPS; 2012 [acceso 06/08/2020]; Capítulo 2:27-52. Disponible en: https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/51544/9789275116692_spa.pdf?sequence=1#page=48
5. Díaz Rosario K, Zavarce Castillo C. Gestión de riesgos y condicionalidad política de la cooperación internacional en tiempos de coronavirus en Venezuela. Observador del conocimiento. 2020 [acceso 06/08/2020];5(1):91-109. Disponible en: http://www.oncti.gob.ve/ojs/index.php/rev_ODC/article/view/26/20
6. Ayuso García MD, Martínez Navarro V. La literatura gris en entornos digitales: estrategias de calidad y evaluación. Revista Interamericana de Bibliotecología. 2004 [06/08/2020];27(2). Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1790/179017789003.pdf>

7. Ministerio de Justicia. Constitución de la República de Cuba. Cuba: Gaceta oficial de la República de Cuba; 10 abr. 2019 [acceso 06/08/20];69-103 Disponible en: <http://media.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2019/04/Constituci%C3%B3n-de-la-Rep%C3%ABlica-de-Cuba.pdf>
8. Asamblea Nacional del Poder Popular. Ley No. 41-83 de la Salud Pública. Cuba: Asamblea Nacional del Poder Popular; 13 jul. 1983. p 43-60 [acceso 06/08/20]. Disponible en: <http://legislacion.sld.cu/index.php?P=FullRecord&ID=2>
9. Ministerio de Justicia. Decreto No. 139. La Habana: Gaceta oficial de la República de Cuba. 22 feb. 1988. [acceso 15/07/2020]. Disponible en: https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/go_o_012_1988.pdf
10. Miranda Camelón L, Abreu Martín R, Jaime JV, Bosch Taquechel L, Dovale de la Cruz D. “Nuevas medidas adoptadas y el avance de la ciencia cubana para hacer frente a la COVID-19”. Juventud Rebelde. 8 abr. 2020 [acceso 15/07/2020]. Disponible en: <http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2020-04-08/la-ciencia-cubana-frente-a-la-covid-19>
11. Agencia Informativa Latinoamericana Prensa Latina. Primera localidad de Cuba en cuarentena por Covid-19. 31 mzo. 2020 [acceso 15/07/2020]. Disponible en: <https://www.prensa-latina.cu/index.php?o=rn&id=354352&SEO=primera-localidad-de-cuba-en-cuarentena-por-covid-19>
12. Ministerio de Justicia. Resolución 128/2020 (GOC-2020-351-EX25). Gaceta oficial de la República de Cuba. 12 my. 2020 [acceso 15/07/2020]. Disponible en: https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2020-ex25_0.pdf
13. Beltrán Álvarez A. Ministerio de Salud Pública de Cuba prepara disposiciones jurídicas para una etapa pos COVID-19. La Habana: Cubadebate. 30 my. 2020 [acceso 15/07/2020]. Disponible en: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2020/05/30/minsterio-de-salud-publica-de-cuba-prepara-disposiciones-juridicas-para-una-etapa-pos-covid-19/>
14. Granma. Cuba informa 40 medidas para el enfrentamiento al nuevo coronavirus Covid-19. Granma. 24 mzo. 2020 [acceso 15/07/2020]. Disponible en: <http://www.granma.cu/cuba-covid-19/2020-03-24/el-primer-secretario-del-pcc-y-el-presidente-activaron-los-consejos-de-defensa-en-el-pais-24-03-2020-01-03-10>

15. Ministerio de Justicia. Instrucción 248//2020 (GOC-2020-257-EX25). Gaceta oficial de la República de Cuba. 1 abr. 2020 [acceso 15/07/2020]. Disponible en: https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2020-ex16_0.pdf
16. Díaz-Canel Bermúdez MM, Jover Núñez J. Gestión gubernamental y ciencia cubana en el enfrentamiento a la COVID-19. Anales de la Academia de Ciencias de Cuba. 2020 [acceso 15/07/2020];10(2):199-208 Disponible en: <http://www.revistaccuba.sld.cu/index.php/revacc/article/view/881/887>
17. Haro Cordovés D, Puig Rodríguez Y, Ferrer R, Ortega A. La Covid-19 tiene un impacto directo en la economía: Radio Reloj. 27 mzo. 2020 [acceso 15/07/2020]. Disponible en: <http://www.radioreloj.cu/destacadas/la-covid-19-tiene-un-impacto-directo-en-la-economia/>
18. Nusa Peñalver JD. Preguntas y respuestas ante la COVID-19: teletrabajo, enfermedad, interrupción laboral, madres trabajadoras y sector no estatal. Granma. 31 mzo. 2020 [acceso 15/07/2020]. Disponible en: <http://www.granma.cu/cuba-covid-19/2020-03-31/preguntas-y-respuestas-ante-la-covid-19-teletrabajo-enfermedad-interrupcion-laboral-madres-trabajadoras-y-sector-no-estatal>
19. Girón. Centros de aislamiento: frentes de combate ante la Covid-19. Girón. 12 my. 2020 [acceso 15/07/2020]. Disponible en: <http://www.giron.cu/centros-de-aislamiento-frentes-de-combate-ante-la-covid-19/>
20. Sotolongo D. Sancti Spíritus: Abiertos en la provincia 12 centros de aislamiento ante la presencia del coronavirus. Escambray. 12 mzo. 2020 [acceso 16/07/2020]. Disponible en: <http://www.asambleassp.co.cu/2020/03/abiertos-en-la-provincia-12-centros-de-aislamiento-ante-la-presencia-del-coronavirus/>
21. Reyes Perera D. Habilitados centros de aislamiento en Villa Clara con todos los protocolos y normas requeridas. CMHW. 4 abr. 2020 [acceso 15/07/2020]. Disponible en: <http://www.cmhw.cu/en-villa-clara/25298-habilitados-centros-de-aislamiento-en-villa-clara-con-todos-los-protocolos-y-normas-requeridas>
22. Redacción Digital. General de Ejército y Presidente de Cuba indican activación de los Consejos de Defensa ante amenaza de la Covid-19. Granma. 23 mzo. 2020 [acceso 16/07/2020]. Disponible en: <http://www.granma.cu/cuba-covid-19/2020-03-23/en-vivo-primer-ministro-de-cuba-participa-en-mesa-redonda-sobre-medidas-contr-la-covid-19>

23. TV Yumurí. Interferón Alfa 2B, el antiviral cubano solicitado por 15 países para combatir al coronavirus. TV Yumurí. Matanzas; 25 mzo. 2020 [acceso 16/07/2020]. Disponible en: <http://www.tvyumuri.icrt.cu/cuba/interferon-alfa-2b-el-antiviral-cubano-solicitado-por-15-paises-para-combatir-al-coronavirus/>
24. Radio Habana Cuba. La Habana: Venezuela recibe medicamentos de Cuba para tratar la Covid-19. Radio Habana Cuba. 7 jul. 2020 [acceso 16/07/2020]. Disponible en: <http://www.radiohc.cu/noticias/salud/227854-venezuela-recibe-medicamentos-de-cuba-para-tratar-la-covid-19>
25. Riol Pirez A. La cooperación médica de Cuba con el mundo ante la Covid-19. Nuestro País. Costa Rica. 29 jun. 2020 [acceso 16/07/2020]. Disponible en: <https://www.elpais.cr/2020/06/29/la-cooperacion-medica-de-cuba-con-el-mundo-ante-la-covid-19/>
26. Gamboa Díaz Y, Lugo Valdés M, García Vargas A, Domínguez Arencibia B, González García D. Retos y desafíos de la Biotecnología cubana. Impacto en el enfrentamiento a la Covid-19. INFODIR. 2020 [acceso 30/07/2020];33. Disponible en: <http://www.revinfodir.sld.cu/index.php/infodir/article/view/883/1115>
27. Reyes González ME. Medicamento homeopático a ciudadanos en Cuba. Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas/INFOMED. La Habana: Infomed; 10 abr. 2020 [acceso 16/07/2020]. Disponible en: http://www.sld.cu/node?iwp_post=2020%2F04%2F12%2FMedicamento%20homeop%C3%A1tico%20a%20ciudadanos%20en%20Cuba%2F1682951&iwp_ids=16_82951&blog=1_aldia
28. Agencia Informativa Latinoamericana Prensa Latina. Presidente de Cuba alienta trabajo conjunto de científicos y gobierno. Prensa Latina. 18 jun. 2020; [acceso 15/07/2020]. Disponible en: <https://www.prensa-latina.cu/index.php?o=rn&id=375260&SEO=presidente-de-cuba-alienta-trabajo-conjunto-de-cientificos-y-gobierno>
29. Pavón Madera S. CECMED autoriza el medicamento Jusvinza para uso de emergencia en el tratamiento a la COVID-19. Granma. 19 jun. 2020 [acceso 16/07/2020]. Disponible en: <http://www.granma.cu/cuba-covid-19/2020-06-19/cecmec-autoriza-jusvinza-para-uso-de-emergencia-en-el-tratamiento-a-la-covid-19>

30. CECMED. Jusvinza (CIGB 258). La Habana: CECMED; 6 jun. 2020 [acceso 17/07/2020]. Disponible en: <https://www.cecmec.cu/covid-19/aprobaciones/jusvinza-cigb-258-1>
31. Rodríguez JL, Odriozola S. Impactos Económicos y Sociales de la COVID 19 en Cuba: Opciones de políticas. Cuba: PNUD; 2020 [acceso 17/07/2020]. Disponible en: https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=%22Interfer%C3%B3n+Alfa+2b+humano+recombinante+%22+++%22Covid-19%22+%22Cuba%22&btnG=
32. Cuba en Resumen. Presidente de Cuba reconoce labor de brigada médica en México. La Habana: Corresponsalía en Cuba de Resumen Latinoamericano; 25 jul. 2020 [acceso 17/07/2020]. Disponible en: <https://www.cubaenresumen.org/2020/07/presidente-de-cuba-reconoce-labor-de-brigada-medica-en-mexico/>
33. Guerra Cabrera A. Un Nobel verdaderamente merecido. La Habana: Cubadebate. 25 jun. 2020 [acceso 17/07/2020]. Disponible en: <http://www.cubadebate.cu/opinion/2020/06/25/un-nobel-verdaderamente-merecido/>
34. Redacción ¡ahora! Anuncia Cuba plan de recuperación post COVID-19. Ahora. 11 jun. 2020;Holguín [acceso 25/07/2020]. Disponible en: <http://www.ahora.cu/es/holguin/8712-anuncia-cuba-plan-de-recuperacion-post-covid-19>
35. Portal Miranda JA. Etapa pos-COVID-19 en Cuba: Prioridades y medidas del sistema nacional de salud. INFODIR. 2020 [acceso 15/07/2020];32. Disponible en: <http://www.revinfodir.sld.cu/index.php/infodir/article/view/916/1126>
36. Organización Panamericana de la Salud. Orientación técnica e investigación en curso sobre la COVID-19 en las Américas. Washington: Organización Panamericana de la Salud. 3 my. 2020 [acceso 25/07/2020]. Disponible en: <https://www.paho.org/journal/es/convocatorias/orientacion-tecnica-e-investigacion-curso-sobre-covid-19-americas>
37. Universidad Virtual de Salud. Capacitación para la Prevención y Control de la COVID-19. La Habana: Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas/INFOMED; mzo. 2020 [acceso 25/07/2020]. Disponible en: <https://temas.sld.cu/coronavirus/presentaciones/cursos-en-linea/>

38. García López H. La normalización en tiempos de la COVID-19. Gestión de riesgos. La Habana: Oficina Nacional de Normalización; my. 2020 [acceso 15/07/2020]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?reload=9&v=63zMYekGTNc&feature=youtu.be>
39. Guanche Garcell H, Suárez Cabrera A, Márquez Furet A, González Valdés A, González Álvarez L. Componente crítico en las estrategias de atención médica, prevención y control de la COVID-19. Educación Médica Superior. 2020 [acceso 25/07/2020];34(2). Disponible en: <http://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/2385/995>
40. Serra Hernández E, Agüero Uliver A, Parra Hijuelos C, Serra Parra LC, Agüero Rodríguez A. Estrategia de capacitación para la COVID-19. Holguín, 2020. Correo Científico Médico. 2020 [acceso 25/07/2020];24(3). Disponible en: <http://revcocmed.sld.cu/index.php/cocmed/article/view/3737>
41. Núñez Herrera AC, Fernández Urquiza M, González Puerto Y, Gaimetea Castillo CR, Rojas Rodríguez Y, López Otero TE. Resultados de la capacitación sobre la COVID-19. Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos, 2020. MediSur. 2020 [acceso 25/07/2020];18(3). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2020000300396
42. Proenza Fernández L, Gallardo Sánchez Y, Figueredo Remón RJ. Caracterización del comportamiento académico en estudiantes de medicina frente a la pesquisa de la COVID – 19. Multimed. 2020 [acceso 25/07/2020];24(3). Disponible en: <http://www.revmultimed.sld.cu/index.php/mtm/article/view/1949/1954>
43. Ferrer García M, Díaz JA, Sotolongo Ramírez I, Miñoso Galindo I, Pérez de Corcho Martínez M, Villareño D. La Facultad de Tecnología-Enfermería de Villa Clara ante la mitigación de la COVID-19. EduMeCentro. 2020 [acceso 25/07/2020];12(3). Disponible en: http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/1638/pdf_505
44. Agencia Cubana de Noticias. Habilita Cuba una línea telefónica para responder dudas sobre la Covid-19. CMKX. 14 abr. 2020 [acceso 25/07/2020]. Disponible en: <http://www.radiobayamo.icrt.cu/2020/04/14/habilita-cuba-una-linea-telefonica-para-responder-dudas-sobre-la-covid-19/>
45. Redacción Minsap. Actualizados en todas las provincias del país los teléfonos para atención a dudas de la población sobre la COVID-19. La Habana: Minsap; 17 abr. 2020

- [acceso 15/07/2020]. Disponible en: <https://salud.msp.gob.cu/actualizados-en-todas-las-provincias-del-pais-los-telefonos-para-atencion-a-dudas-de-la-poblacion-sobre-la-covid-19/>
46. Fonseca Muñoz BE. La radio cubana ante la COVID-19. Un estudio de caso. Revista Española de Comunicación en Salud. 2020 [acceso 25/07/2020];Sup 1:272-78. Disponible en: <https://ojs2017.uc3m.es/index.php/RECS/article/view/5421/3942>
47. Figueredo Reinaldo O. ¿Cómo se ha reordenado el transporte para garantizar la movilidad de los trabajadores? La Habana: Cubadebate. 14 abr. 2020 [acceso 15/07/2020]. Disponible en: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2020/04/14/como-se-ha-reordenado-el-transporte-para-garantizar-la-movilidad-de-los-trabajadores/>
48. Redacción MINSAP. Pesquisador Virtual para el enfrentamiento a la COVID-19: una autopesquisa responsable; 2020. La Habana: Minsap; 21 abr. 2020 [acceso 17/07/2020]. Disponible en: <https://salud.msp.gob.cu/pesquisador-virtual-para-el-enfrentamiento-a-la-covid-19-una-autopesquisa-responsable/>
49. Redacción Digital. Distribuye Cuba insumos médicos llegados desde China para combatir la COVID-19. Tribuna de la Habana. 27 abr. 2020 [acceso 27/07/2020]. Disponible en: <http://www.tribuna.cu/salud/2020-04-27/distribuye-cuba-insumos-medicos-llegados-desde-china-para-combatir-la-covid-19>
50. Redacción Digital. Vietnam dona insumos médicos a Cuba. Trabajadores. 17 jul. 2020 [acceso 28/07/2020]. Disponible en: <http://www.trabajadores.cu/20200717/vietnam-dona-insumos-medicos-a-cuba-video/>
51. Agencia Cubana de Noticias. Mantiene Cuba servicios de nefrología en tiempos de COVID-19. Ciego de Ávila: TV Avileña. 10 abr. 2020 [acceso 27/07/2020]. Disponible en: <http://www.tvavila.icrt.cu/mantiene-cuba-servicios-de-nefrologia-en-tiempos-de-covid-19/>
52. Jesús Hernández R. Dos hospitales de Matanzas asumirán casos de COVID-19 en nueva fase. La Habana: Agencia Cubana de Noticias; 12 jun. 2020 [acceso 27/07/2020]. Disponible en: <http://www.acn.cu/salud/66102-dos-hospitales-de-matanzas-asumiran-casos-de-covid-19-en-nueva-fase>
53. Vaillant Rodríguez B. Acondicionan hospitales en Santiago de Cuba ante riesgo de Covid-19. Sierra Maestra. 9 mzo. 2020 [acceso 27/07/2020]. Disponible en: <http://www.sierramaestra.cu/index.php/santiago-de-cuba/30293-acondicionan-hospitales-en-santiago-de-cuba-ante-riesgo-de-covid-19>

54. Puig Meneses Y. Insta Díaz-Canel a buscar soluciones integrales para el abasto de agua en La Habana. Presidencia y Gobierno de Cuba; 23 mzo. 2020 [acceso 27/07/2020]. Disponible en: <https://www.presidencia.gob.cu/es/noticias/insta-diaz-canel-a-buscar-soluciones-integrales-para-el-abasto-de-agua-en-la-habana/>
55. Paredes López A. Producción de alimentos: una prioridad del gobierno en Cuba. La Habana: Agencia Cubana de Noticias. 12 jun. 2020 [acceso 27/07/2020]. Disponible en: <http://www.acn.cu/economia/65207-produccion-de-alimentos-una-prioridad-del-gobierno-en-cuba>
56. Gómez Sánchez J. La fábrica de miedo y la policía en Cuba. Granma. 2 jul. 2020 [acceso 28/07/2020]. Disponible en: <http://www.granma.cu/cuba/2020-07-02/la-fabrica-de-miedo-y-la-policia-en-cuba-02-07-2020-00-07-01>
57. Ruíz González Y. Fuerzas del MININT y las FAR contra la COVID-19 en Holguín. Ahora. 12 jun. 2020 [acceso 28/07/2020]. Disponible en: <http://www.ahora.cu/es/holguin/8306-fuerzas-del-minint-y-las-far-contra-la-covid-19-en-holguin>
58. MINSA. Resolución Ministerial N°306-2020. Norma Técnica de Salud para la Adecuación de la Organización de los Servicios de Salud con énfasis en el Primer Nivel de Atención de Salud frente a la pandemia por COVID-19 en el Perú. Perú: MINSA. 20 my. 2020 [acceso 28/07/2020]. Disponible en: http://docs.bvsalud.org/biblioref/2020/05/1097064/rm_306-2020-minsa.pdf
59. Trilla A. Un mundo, una salud: la epidemia por el nuevo coronavirus COVID-19. Med Clin. 2020 [acceso 30/07/2020];154(5). Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7094554/>
60. Diez Canseco Terry R, Losno R, Vallejos C, Thorne A, García P, Solari de la Fuente I. Un nuevo enfoque del sistema de salud en la era post COVID-19. Perú: Repositorio Universidad San Ignacio de Loyola; my. 2020 [acceso 30/07/2020]. 78 p. Disponible en: http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/9890/1/2020_Diez-Canseco_Un-nuevo-enfoque-del-sistema-de-salud.pdf

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

Contribuciones de los autores

Ana Rosa Jorna Calixto: conceptualización; curación de datos; análisis formal; investigación; administración del proyecto; metodología; visualización; redacción - borrador original.

Pedro Luis Véliz Martínez: conceptualización; curación de datos; investigación; visualización; redacción – revisión y edición.

María Josefina Vidal Ledo: conceptualización; investigación; metodología; visualización; redacción – revisión y edición

Ana Laura Véliz Jorna: análisis formal; investigación; visualización; redacción - borrador original